

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

APERTURA: Siendo las **10:30 horas del día lunes 14 de julio del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten la **Lic. Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la unidad centralizada de compras quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; y así mismo asiste el **Lic. Humberto Palafox Hernandez**, representante del órgano Interno de Control; y el **Ing. Jorge Alejandro Vallin Ramirez** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-052/2025** en su apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES**, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **FECHA DE REGISTRO PREGUNTAS**.

Situación que ocurrió con el (los) licitante(s): **SECING S.A DE C.V., CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A DE C.V., FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V. e INTELIGENCIA EN TRATAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE AGUA S.A DE C.V.**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **SECING S.A DE C.V.**

Preguntas:

Respuestas:

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

1.- De acuerdo al Anexo 4 (ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS), ¿Este anexo aplica para esta licitación? En caso de ser positiva la respuesta. ¿Qué muestras son las que debemos entregar?	No, aplicarse al formato.
2.- En el caso de mantenimiento correctivo mayor mencionado en el ANEXO 1, ¿El costo lo absorbería el Ayuntamiento?	No, el mismo se incluye en las bases de licitación y se debe presentar propuesta.
3.- Para el ANEXO 12, ¿Es necesario adjuntar algún documento que compruebe la estratificación de persona moral?	No es necesario añadir información adicional.
4.- Para el ANEXO 7, ¿Se requiere presentar la constancia de registro en el padrón de proveedores?	No es necesario añadir información adicional.
5.- El ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA la tabla anexa no incluye los costos T1 y T2. ¿Se nos va a entregar otro formato para presentarlo en el concurso? o ¿Diseñamos uno nosotros de acuerdo con nuestros criterios?	Diseñar uno de acuerdo a sus criterios.
6.-Cuál sería la vigencia del contrato? Del 01 de Julio al 30 de septiembre del 2027 (como se menciona en la página 31 de las bases) o de la fecha de adjudicación al 30 de septiembre del 2027 (como se menciona en la página 33 de las bases).	A partir de la fecha de Adjudicación al 30 de septiembre del 2027.
7.- En ningún párrafo de las presentes bases se menciona ningún criterio respecto al tema inflacionario. ¿Podremos hacer modificaciones en nuestros precios de acuerdo con el índice de inflación correspondiente a cada año?	Si se puede.

Nombre o Razón Social del Licitante: CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A DE C.V.

Preguntas:	Respuestas:
1.-¿Para fines de la presente licitación, aplica el anexo 4 Formato de entrega de muestras físicas? Dado que se trata de una	No aplica al formato.

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

licitación para la prestación de servicios, no así de productos.	
2.-Con relación al Anexo 5 Propuesta Económica. ¿Se empleará ese mismo formato para presentar el monto de las propuestas? Ya está más acorde para presentar presupuesto de productos, más que de servicios.	Es correcto, se emplea el mismo formato, adecuándose a las necesidades de su propuesta.
3.-En el Anexo 1, inciso Z, se menciona que "La Dirección de Infraestructura Hidráulica se reserva el derecho de negar el pago de los servicios cuando se compruebe que la calidad tratada excede los límites permisibles en la NOM-001-SEMARNAT-1996" ¿Será un laboratorio acreditado ante la EMA el que analice la muestra con la que se determine el incumplimiento de la NOM mencionada?	El ayuntamiento cuenta con 2 formas para realizar dicho muestreo, la primera con un laboratorio contratado para la realización de estas acreditado ante EMA, y la segunda con un laboratorio propio para muestreo rápido.
4.-Se solicita que, los costos por los servicios de operación y mantenimiento preventivos sean actualizados al inicio de cada año calendario, con el fin de hacer los ajustes naturales que se requieren debido a los incrementos salariales e inflacionarios de los distintos insumos empleados para la prestación del servicio.	Se acepta.
5.-El Anexo 6 Listado de documentación obligatoria. ¿Deberá ser presentado dentro del sobre técnico, económico o fuera de los sobres que integran la propuesta?	Deberá ir dentro del sobre.
6.-Se solicita presentar de manera clara un listado de los documentos que deben ir dentro del sobre que integra la propuesta técnica, así mismo los documentos que irán en el sobre económico y los que deberán ir fuera de los sobres.	<p>La documentación solicitada dentro del sobre se establece en el punto de;</p> <p>OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES.</p> <p>Inciso A PERSONAS MORALES.</p> <p>Inciso B PERSONAS FÍSICAS.</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

Handwritten mark in blue ink on the right margin of the page.

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

	<p>Inciso C DISPOSICIONES COMUNES A LOS PARTICIPANTES</p> <p>Así mismo la documentación que va fuera del sobre, necesaria para el registro; Carta poder en caso de acudir en representación, Copia de INE del representante y apoderado legal, así como el anexo 11(Manifiesto de Personalidad)</p>
<p>7.-En lo que se refiere a la garantía de cumplimiento de los bienes ofertados, en la página 15 de las bases de licitación, se menciona que se puede presentar cheque certificado para dicho fin. ¿En este caso, que formato debe usarse?</p>	<p>El que la institución bancaria proporciones, siempre y cuando esté debidamente certificado.</p>

Nombre o Razón Social del Licitante: **FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES S.A DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.-Con relación a la forma de presentación de la oferta, solicitamos amablemente nos confirme lo siguiente:</p> <p>¿Es posible entregar la propuesta en formato físico utilizando dos carpetas de argollas separadas, cada una debidamente identificada y con cubre hojas, conteniendo por un lado la Propuesta Técnica y por otro la Propuesta Económica, a fin de facilitar la revisión y organización de los documentos?</p>	<p>Debe entregar la propuesta técnica y económica en una sola carpeta, diferenciando ambas propuestas y deberá ir dentro de un mismo sobre, sin cubre hojas.</p>
<p>2.-Dado que el contrato tiene una duración de dos años, y considerando que es posible mantener el precio actual durante el primer</p>	<p>2.1 Si se contempla.</p>

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

<p>año, solicitamos a la entidad licitante aclarar lo siguiente:</p> <p>2.1-¿Se contemplará un mecanismo de ajuste por inflación para los años subsecuentes?, En caso afirmativo, ¿cuál será el índice de referencia (por ejemplo, INPC u otro)?</p>	
<p>2.2¿De qué forma se aplicará dicho ajuste: será automático o deberá solicitarse mediante trámite administrativo específico?</p>	<p>El trámite será definido una vez adjudicado</p>
<p>2.3¿Cómo deberá reflejarse el posible ajuste en la propuesta económica, ¿Debe incluirse una cotización fija para todo el periodo contractual o se permitirá proponer precios diferenciados por año, considerando el factor inflacionario estimado?</p>	<p>Se permiten precios diferenciados por año, considerando el factor inflacionario estimado.</p>
<p>3.-Sobre el formato de la cotización: El formato de cotización lo vemos un tanto tradicional, y en las especificaciones de cotización, se solicita tener cotización de precio unitario de costos fijos (T1) y costos variables (T2), se tiene que actualizar el formato y en dado caso positivo.</p> <p>Nos podrán compartir el formato válido.</p>	<p>En este caso se solicita como viene en el anexo técnico 1, desglosado en costos fijos y costos variables T1 y T2.</p>

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

<p>4.-Se menciona en las bases de licitación, que se tiene que proporcionar mejoras continuas:</p> <p>Este tema es referente a inversiones en tecnología, en dado caso que se requiera cotizar las mejoras continuas en forma de inversión, se agregará estas inversiones en el formato de cotización de manera independiente por planta potabilizadora, en dado caso que sea afirmativo favor de especificar cómo cotizar en la propuesta económica.</p>	<p>Se requiere que nos envíen un diagnóstico general de las plantas como dice el anexo técnico 1 y a partir nos hagan llegar a la par una propuesta económica para su mejora y el ayuntamiento tome la decisión más acertada de esto.</p>
---	---

Nombre o Razón Social del Licitante: **INTELIGENCIA EN TRATAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE AGUA S.A DE C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
<p>1.- NO ME QUEDA CLARO QUÉ INFORMACIÓN VA EN EL ANEXO 4 (ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS), MUESTRAS DE QUE?</p>	<p>No aplica el formato.</p>
<p>2.- EN LA PROPUESTA TÉCNICA ¿ES INDISPENSABLE ENTREGAR LAS FICHAS TÉCNICAS DE LOS CONSUMIBLES Y PRODUCTOS QUÍMICOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS PLANTAS?</p>	<p>Se requiere la entrega de fichas técnicas.</p>
<p>3 .-EN ANEXO 5, PARA EL TOTAL, SE DEBEN CONSIDERAR LOS COSTOS FIJOS, LOS COSTOS VARIABLES Y LOS COSTOS DE MEJORA</p>	<p>Es correcta.</p>

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”




4.-EN LA VISITA EN CAMPO, NO NOS ENTREGARON LA CONSTANCIA FISICA SOLICITADA EN ANEXO 6	Se proporciona una copia en el presente acto.
--	---

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11:00 horas del 14 de julio del 2025 dos mil veinticinco, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-052/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Ing. Jorge Alejandro Vallin Ramirez Jefe de Estudios y Proyectos Hidraulicos. En representación del área requirente.	
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones. En representación de la unidad centralizada de compras	
Lic. Humberto Palafox Hernandez Representante del Órgano Interno de Control	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Ingeniería de sistemas Sanitarios y Ambientales	Ing. Tiferencia Peida Cruz	
2	CONSTRUCTORA y SERVICIOS NOVACREA S.A DE CV.	Luis G. Hernandez Velez	
3	Yucón Ambiental de Mexico SA de CV	Pedro Ido Herrera Cabredo	

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS POTABILIZADORAS”

4	SECING, SA DE CV	BARDOMIANO GALINDO LOPEZ	
5	Inteligencia en tratamiento y acondicionamiento de Agua	Adrián López Serrato	

ELABORÓ: Wbvj.